

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2026

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
A3 Mercados S.A.**

HECHO RELEVANTE SCC POWER SAN PEDRO S.A.

De acuerdo con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), **SCC POWER SAN PEDRO S.A.** (la "Sociedad"), con sede social en la calle Cerrito 1294, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2026 en la sede social de la Sociedad resolvió, por unanimidad de los accionistas presentes representativos del 100% del capital social y votos, aprobar el cambio de denominación social de la Sociedad y reformar el artículo primero del estatuto social.

En tal sentido, a fin de unificar el nombre del grupo societario considerando la fusión llevada adelante el año anterior y fortalecer la imagen alineada a la denominación de las demás sociedades del grupo, la Asamblea resolvió adoptar la denominación social "SCC POWER S.A.", quedando el artículo primero del estatuto social redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º: DENOMINACIÓN – DOMICILIO: Bajo la denominación **SCC POWER S.A.** continúa funcionando la sociedad constituida originalmente bajo el nombre de SPI ENERGY S.A., que posteriormente cambió su denominación por SCC POWER SAN PEDRO S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país."

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Damian Iriarte
Responsable de Relaciones con el Mercado